

UNA LECTURA DE LA BODA DE CANÁ DESDE LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS HOY

María Alejandra
Alvarado Navarrete*

Resumen:

La lectura de la Boda de Caná desde los *signos de los tiempos hoy*, se plantea desde la indagación primera sobre qué se entiende con la expresión signos de los tiempos que no se detiene en los objetos o en los problemas que nos rodean, sino que siguiendo a Ignacio Ellacuría son personas, es el pueblo crucificado. Por eso frente a las realidades de vulnerabilidad a las que son expuestos tantos de los miembros de las comunidades de fe, exige el discernimiento de los signos a la luz de las opciones preferenciales de Jesús. Sobre la Boda de Caná se proponen diversas comprensiones sobre el signo a lo largo de la lectura del texto bíblico, para mostrar la complejidad del texto y de la configuración del signo. La lectura actual está determinada por las orientaciones del Documento de Puebla sobre la necesidad de discernimiento de los signos, optando por reconocerles en el encuentro y los desafíos culturales.

Palabras clave: signos de los tiempos, Boda de Caná, Ignacio Ellacuría, cultura, Puebla.

* Licenciada en Teología, Teóloga, Bachiller eclesiástico, Magistra y estudiante de Doctorado en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Investigadora del grupo de investigación *Didaskalia*. Correo: malvaradon@javeriana.edu.co; malealevanava@gmail.com Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0793-862X> Profesora del Centro de Formación Teológica de la Pontificia Universidad Javeriana.

1. Lo que entendemos por *signos de los tiempos*

Nuestra Iglesia latinoamericana ha entendido que los *signos de los tiempos* son aquellas realidades que maltratan no sólo a los cristianos católicos creyentes, sino a todos nuestros hermanos y hermanas que son discriminados, heridos en su dignidad de seres humanos e hijos de Dios, violentados, tenidos como poca cosa y por ello explotados laboralmente. El *signo* es aquello que avisa que la realidad no anda bien.

Pero el *signo* desde la opción de fe no es un hecho social, económico o cultural sin más, el signo recibe tal nombre porque habla del ocultamiento y silenciamiento del Reino de Dios. El *signo* ocurre no en cualquier lugar, sino en el *lugar* en el que exista la posibilidad de construir el Reino de Dios; en efecto, el Reino de Dios está gestándose a la espera de dar a luz.

Los *signos de los tiempos* no son hechos que parecen relevantes porque son anunciados en los periódicos o en la televisión. Los identificamos en nuestras comunidades, de hecho, son verdaderos *signos* para nosotros porque son cercanos, porque nos colin-

dan, pero sobre todo porque nos duelen.

Puede pensarse entonces que los *signos* son problemas sin resolver que esperan de nosotros una respuesta. Pero desde esta noción corremos el riesgo de volvernos operadores del *signo*, también corremos el riesgo de crear recetarios aplicativos que nos hagan expertos en el trabajo interdisciplinar y en la apropiación de los recursos que nos permitan “solucionar” los problemas de nuestra gente y su entorno.

Sin embargo, el signo entraña mayor profundidad y un compromiso personal como el del crucificado. Ello no excluye que el *signo* necesite de todo nuestro empeño interdisciplinar, que debamos en la medida de lo posible recurrir a expertos, y que sea innegable que ambicionemos cambiar la realidad toda, de nuestro mundo egoísta y consumista.

Al respecto nos da una pista Ignacio Ellacuría, un jesuita, teólogo, académico vasco, un hijo de San Salvador, quien conoció muy de cerca a San Romero de América y quien se convirtió a la fe que busca la liberación y la salvación. Para él, los *signos* no son cosas ni

problemas sin más, son rostros, personas concretas, a saber, es el pueblo crucificado¹. Es el pueblo maltratado, colonizado, explotado y sistemáticamente asesinado, es el pueblo que anhela y busca el Reino de Dios a través del seguimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Si el *signo* es histórico, es decir pasa junto a nosotros en la cotidianidad en la que vivimos, entonces para captarlo, verlo y abrazarlo, hay que vivir con ellos, con sus rostros con sus angustias y alegrías, estar entre ellos. Incluso como nos dicen diferentes autores latinoamericanos, hacer una opción preferencial por ellos². En este sentido, la Iglesia latinoamericana en una gran porción, ha entendido que el *signo* está marcado o determinado por la pobreza. Por lo tanto, el pueblo crucificado son los pobres.

Hemos entendido que los pobres, nuestros pobres, la gente de nuestro continente pobre no es exclusiva y mayoritariamente la carente de dinero³, es aquella

¹ Ellacuría, “El pueblo crucificado signo de los tiempos”.

² Gutiérrez, *Teología de Liberación*.

³ “Para Mons. Romero pobres eran (a) las mayorías populares, la inmensa mayor parte de los salvadoreños que viven en condiciones inhumanas de pobreza en razón no de su desidia o de su de-

azotada por las injusticias, es la silenciada, es la niñez explotada, son nuestras mujeres asesinadas y nuestros hombres que sufren en silencio. Son todos aquellos apartados de su familia, son los caminantes, los migrantes víctimas de la violencia, de sistemas jurídicos y políticos que asesinan.

En este sentido el signo incomoda a los ricos y poderosos, a los mandatarios de nuestros países y a los líderes déspotas con los que convivimos a diario. En efecto, muchos autores han reconocido que Jesús es *signo de contradicción*, debido a que su acción no es contracultural, sino que contradice todo aquello que desdice de la dignidad de sus hermanos.

Entonces Jesús mismo es un *signo*. Es el signo en el que se nos muestra el infinito amor, misericordia y perdón del Padre, Jesús obra signos para que reconozcamos o de su falta de capacidad, sino en razón de explotados y oprimidos por estructuras e instituciones injustas, por naciones y clases, que en su conjunto orgánico constituyen la violencia estructural; (b) las organizaciones populares reprimidas en su lucha orgánica por darle al pueblo un proyecto y un poder popular que le permitan ser autor y actor de su destino y (c) todos aquellos, organizados o no, identificados con las justas causas populares y que luchan a su favor” (Ellacuría, “El verdadero pueblo de Dios según monseñor Romero”, 351).

camos que él es hijo de nuestro Padre común; en efecto, viendo a Jesús vemos al Padre, creyéndole a él, creemos en el Padre, y permaneciendo y siendo uno con Jesús, como él es uno con el Padre, permanecemos en el Padre.

Es claro que, el signo no es un problema sin más que puede auscultarse o solucionarse con un recetario propuesto por cualquier líder, venido de cualquier ciencia, porque el *signo de los tiempos* es histórico, es de carne y hueso, es hermano e hijo de Dios. Por lo tanto, frente al signo no puede ejercerse acción de cualquier tipo, atender el signo requiere de *discernimiento*.

Es importante decir que necesita de discernimiento espiritual y teórico, ninguno inferior a otro. Pero desde la opción de fe en la que vivimos, el discernimiento se realiza a la luz del Espíritu del Resucitado, a la luz de las acciones de Jesús testimoniadas en las Sagradas Escrituras. Por ellos, a continuación, presentamos el texto bíblico de la boda de Caná de Juan 2, 1-12, con el fin de leerlo desde la clave de los *signos de los tiempos*.

2. El signo en la Boda de Caná

Para hacer una lectura de la Boda de Caná desde los *signos de los tiempos* somos conscientes de que no basta con comprender lo que se ha dicho antes, es necesario que, adentrándonos en el texto bíblico indagemos qué o cuál es el *signo* que el texto nos muestra. Por ello, nos preguntamos si el signo es un objeto, o un acontecimiento, o si es alguien, entonces quién es, y una vez definido podamos hacer una lectura de Juan 2, 1-12 desde los *signos de los tiempos* hoy. Para ello volvamos al texto mismo:

¹ *Tres días después se celebraba una boda en Caná de Galilea y estaba allí la madre de Jesús.*

² *Fue invitado también a la boda Jesús con sus discípulos.*

Para algunos el *signo* es el encuentro, y este se trata de un encuentro de tipo celebrativo, una boda realizada en Caná de Galilea. La congregación de personas es como actualmente, un signo en el que el establecimiento de lazos muestra fraternidad, alegría, una oportunidad para ponerse al día en los acontecimientos trágicos.

cos o alegres, es posibilidad de expresión, compartir y cuidado. En efecto, el texto muestra el encuentro entre los cercanos la madre, los discípulos y Jesús.

El encuentro es signo no sólo por la Boda como pretexto de la celebración, sino que en la medida en que son fundamentales aquellos que acompañan y dan vida al encuentro celebrativo. En este punto es inevitable pensar que todos los encuentros sacramentales, litúrgicos, comunitarios y familiares a los que somos convocados y a los que convocamos, tienen un profundo contenido humano y cristiano, allí ocurre el encuentro⁴ como preparación a algo mayor, más hondo.

³ *Y no tenían vino, porque se había acabado el vino de la boda.*

Le dice a Jesús su madre: No tienen vino.

⁴ *Jesús le responde: ¿Qué tengo yo contigo, mujer? Todavía no ha llegado mi hora.*

⁵ *Dice su madre a los sirvientes: Hagan lo que él les diga.*

El *signo* puede estar constituido por el vino. Este líquido

⁴ Sobre este punto es imposible no acudir a la teología del encuentro del Papa Francisco.

en torno al que gira la narración con su presencia festiva, roba la atención de todos nosotros en la medida en que la tradición nos ha enseñado que el vino es sinónimo de... De hecho, la ausencia del signo-vino puede significar la finalización del encuentro. Por ello es por lo que, *caer en la cuenta de la ausencia del vino*, representa en sí mismo un *signo*.

En la orilla opuesta a la ausencia, este relato es conocido por la presencia de la Madre, incluso para muchos el *signo* es la persona misma de María. Sin embargo, al leer el texto se emplea la denominación *madre* en los vv. 1 y 2, y *mujer* en el v. 4, esto supone que, si María es el *signo*, no es independiente, sino que está referida a la persona de Jesús ya que este es un texto cristológico. Es signo en la medida en que es la madre de Jesús, ello va dando pistas sobre cuál es el signo principal de este relato, sin que deje de estar en relación con el encuentro, el caer en cuenta de la ausencia de y la presencia de la persona de María.

Para otros muchos el *signo* es la controversia entre la madre y Jesús. Frente a la acción de María de comunicar: *No tienen vino*,

viene el reclamo de Jesús: *¿Qué tengo yo contigo, mujer?*, surge la aclaración de Jesús: *Todavía no ha venido mi hora*; y la acción con la que concluye la disputa: *Hagan lo que él les diga*.

Es importante notar que del texto no se excluyen las diferencias entre las personas, y es ello lo que hace parte del signo o es signo en sí mismo. Ser diferente, sentir diferente, expresarlo y llegar a un acuerdo configura un signo. En este sentido es importante reconocer que el encuentro, el caer en la cuenta y las presencias pueden contener *signos* de contradicción para nosotros y para las necesidades y las acciones propias de los miembros de nuestras comunidades de fe, de nuestros barrios y país. Hay desacuerdos, contradicciones e incluso disputas, que serán solucionadas no por las voluntades de las personas que intervienen, sino por las necesidades de los comensales, es decir por los faltantes.

⁶ *Había allí seis tinajas de piedra, puestas para las purificaciones de los judíos, de dos o tres medidas cada una.*

⁷ *Les dice Jesús: Llenen las tinajas de agua. Y las llenaron hasta arriba.*

⁸ *Sáquenlo ahora, les dice, y llévenlo al mayordomo. Ellos lo llevaron.*

La acción de Jesús y su persona. Este es sin duda un texto que tiene como centro la persona de Jesús y en ello va su acción. No se puede pensar en Jesús mismo como un signo estático, él es *signo* sólo en la medida en que es acción en favor de sus hermanos. El signo está relacionado con el hecho de la llegada de la hora, ello significa que hay momentos precisos para mostrar la acción de Dios, con el fin de que sus contemporáneos y nosotros, creamos.

Las acciones de Jesús expresadas como *signos* no consisten en un signo que ocurre sin más, o por magia. El signo es un proceso que tiene en cuenta la realidad en la que es obrada, tiene como objetivo permitir adentrarse en la identidad de Jesús y del Padre, para aprender a creer y reconocer cómo podemos permanecer en Él. Por ello es importante identificar qué significan las seis tinajas de piedra, en qué consiste el rito de purificación y la importancia de llevarlo al Maestresala, tal como es trabajado en el artículo de esta revista titulado “Enfoque ecológico: Las tinajas de agua”.

⁹ *Cuando el mayordomo probó el agua convertida en vino, como ignoraba de dónde era (los sirvientes, los que habían sacado el agua, sí que lo sabían), llama el mayordomo al novio*

¹⁰ *y le dice: Todos sirven primero el vino bueno y cuando ya están bebidos, el inferior. Pero tú has guardado el buen vino hasta ahora.*

¹¹ *Tal comienzo de signos hizo Jesús, en Caná de Galilea, y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos.*

¹² *Después bajó a Cafarnaún con su madre y sus hermanos y sus discípulos, pero no se quedaron allí muchos días.*

Finalmente, el signo puede estar para muchos centrado no en la conversión del agua en vino, sino en conocer quién es la fuente, el hacedor, quién obra el signo para creer en él. Por lo tanto, el signo no es la fe, sino reconocer quien es aquel que obra el signo -Jesús-, porque es signo en sí mismo, de tal modo que, viendo la manifestación de la gloria realizada por la conversión que hace Jesús del agua en vino, tengamos fe⁵.

⁵ De tal modo que en este Evangelio se realiza “La constatación por parte del narrador de que aquí Jesús reveló su gloria y creyeron en él sus discípulos”

En este sentido la labor y el compromiso de las/os religiosas y religiosos, de las/os laicas y laicos, y de los presbíteros con nuestras comunidades de fe es ser sirvientes, servidores que estén a la orden de lo que indique Jesús. De tal modo que, no nos pase como al mayordomo a quien sólo le llegan los resultados, sino que nos demos cuenta del proceso y no ignoremos, sino sepamos de dónde proviene el vino, quién ha obrado la conversión, de modo que, conozcamos a la persona de Jesús y su acción para creer en él⁶.

El signo está compuesto por un entorno concreto, por una carencia o problema, por la pluralidad y el conflicto, por quienes lo solicitan, por quienes lo evidencian, por la acción de Jesús y por el creer. En efecto, el signo no está compuesto por un solo elemento, el signo cuenta con realidades complejas que dan cuenta de la complejidad de conocer, creer y construir el Reino de Dios.

(Casas, “Los primeros días de Jesús según el cuarto Evangelio”, 380).

⁶ Es importante reconocer con Ortiz Valdivieso que el tema central es el crecimiento en la fe, en el que los discípulos “van llegando a la fe y van madurando en ella”. (Ortiz Valdivieso. El Evangelio de Juan, 41.)

3. Leer las Bodas de Caná desde los signos de hoy

La manera en la que abordamos el texto evangélico de la Boda de Caná nos permite esclarecer que los *signos de los tiempos*⁷ tienen una doble caracterización, como lugar de manifestación de la presencia y de la acción del espíritu de Dios en el mundo, y como lugar que solicita acción de nuestra parte.

La Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno *Gaudium et spes* emplea la expresión *signos de los tiempos* en el No. 44, como las voces del tiempo que elevadas a categoría de *signos*⁸, a través del discerni-

⁷ Al respecto una paráfrasis de Ellacuría exigiría no separar la acción histórica de la acción salvífica de Jesús, de ahí que sus signos comprueban el carácter divino de su misión y el carácter socio-político de su praxis. En el Evangelio de Juan hay una conexión intrínseca del signo con lo significado; es más “podría entenderse el signo como la unidad del significante (el hecho histórico en su referencia al contenido salvífico) y del significado (el contenido salvífico hecho presente en el hecho histórico)” (Ellacuría, “Historicidad de la salvación cristiana”, 67).

⁸ “Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la Verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y ex-

miento e interpretación, comunican la Revelación. Es decir sólo “al asumirse por el movimiento de salvación o señorío de Cristo adquieren su carácter de signos y, con él, un nuevo rango de significación”⁹. Los *signos de los tiempos* son acontecimientos de contenido y alcance cristológico y soteriológico, urgidos de acción cristiana.

presada en forma más adecuada” (Concilio Vaticano II, “Constitución pastoral *Gaudium et spes*”, 44).

⁹ “Houtart describe el trabajo de la sub-comisión «sobre Signos de los Tiempos» en que colaboró, como organizado en tres pasos: inventariar hechos observables, reflexionar críticamente sobre ellos, integrados en la Historia de la Salvación: solamente en cuanto concebidos como parte de ésta, se consideraba que los hechos observables adquieren el carácter de signos. Es decir: lo que los hechos significan en sí no les hace aún ser signos teológicos, sino que al asumirse por el movimiento de salvación o señorío de Cristo adquieren su carácter de signos y, con él, un nuevo rango de significación. Chenu lo expresa de otra manera: «los fenómenos sociales de hoy no son signos sino gracias a la sacudida de una toma de conciencia en el movimiento de la historia..., no lo son sino por el (más) que introducen, no sin ruptura, en la continuidad de los tiempos humanos. Sin ello no serían más que acontecimientos ciegos, bajo la potencia jupiterina de un Dios exterior». O también: «Toma de conciencia: eso mediante lo cual el hecho se convierte en signo. Acto psicológico que no procede de una deducción extraída a partir de una teoría..., sino que emana de una percepción provocada por un compromiso, en una praxis»” (Tornos, “Los signos de los tiempos como lugar teológico”, 527).

Con la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín, la Iglesia escruta los signos de los tiempos y se preocupa por llevar el mensaje de salvación del Evangelio a todos los hombres, preferentemente a los más pobres y olvidados. Con la conmemoración este año de los 40 años del Documento de Puebla, fruto de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el texto de la Boda de Caná puede ser leído en clave del encuentro cultural como signo de los tiempos.

Es decir, las Bodas de Caná suponen la comprensión e incorporación de unas claves y sentidos de la cultura hebrea que debemos traer hoy a nuestra actual realidad latinoamericana, y que no puede dejar intocados los tipos de cultura y etapas del proceso cultural de América Latina¹⁰. No se trata entonces de reemplazar los elementos presentados en el texto y que quizás hoy nos sean ajenos, se trata de realizar correlaciones que nos permitan descubrir en nuestra propia cultura, aquellos lugares de encuentro, en los que caemos en cuenta de lo que falta, de las presencias, de controversia, de acuerdos, órde-

¹⁰ Documento de Puebla, 409.

nes y servicio, de conocimiento y de fe.

Esto no puede desconocer que cuando hablamos de cultura nos referimos a lo que enuncia Puebla, a saber, “el encuentro de la raza hispanolusitana con las culturas precolombinas y las africanas”¹¹, “la persistencia de diversas culturas indígenas o afroamericanas en estado puro y la existencia de grupos con diversos grados de integración nacional”¹², las “corrientes inmigratorias”¹³.

Esto es pertinente en la medida en que de ellas es imposible desligar la evangelización de las culturas y la fe como constitutiva de su ser y de su identidad. De modo que nuestra fe es de hecho un diálogo entre nuestra cultura y los signos y significados del mundo judío, es decir es un diálogo con la cultura judía. Con esto podemos concluir que la cultura está impregnada de religiosidad, pero quizás no de la fe en Jesús, quien hace signos, es decir vive y emplea la cultura, con la única intención de revelar al Padre, para que creamos y tengamos vida en abundancia.

¹¹ Documento de Puebla, 409.

¹² Documento de Puebla, 410.

¹³ Documento de Puebla, 411.

Esto supone que llevar el texto a nuestras comunidades de fe no solo exige diálogo entre ciencias, sino con los saberes que nos constituyen “en la plasmación artística, en la piedad hecha vida y en los espacios de convivencia solidaria”¹⁴. Estos son “los desafíos que ha de enfrentar la Iglesia. En ellos se manifiestan los signos de los tiempos, los indicadores del futuro hacia dónde va el movimiento de la cultura. La Iglesia debe discernirlos, para poder consolidar los valores y derrocar los ídolos que alientan este proceso histórico”¹⁵.

Obispos, presbíteros, religiosas, religiosos, laicas y laicos debemos discernir los signos de los tiempos en medio de nuestras comunidades, no de cualquier manera sino en “fidelidad a los signos de la presencia y de la acción del Espíritu en los pueblos y en las culturas que sean expresión de las legítimas aspiraciones de los hombres. Esto supone respeto, diálogo misionero, discernimiento, actitud caritativa y operante”¹⁶. Es más, Puebla se expresa así:

Siguiendo a Pablo VI (OA 4) podemos formular así: Atenta a los signos de los tiempos, interpretados a luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, toda la comunidad cristiana es llamada a hacerse responsable de las opciones concretas y de su efectiva actuación para responder a las interpelaciones que las cambiantes circunstancias le presentan. Esta enseñanza social tiene, pues, un carácter dinámico y en su elaboración y aplicación los laicos han de ser, no pasivos ejecutores, sino activos colaboradores de los Pastores, a quienes aportan su experiencia cristiana, su competencia profesional y científica (GS 42)¹⁷.

Podemos concluir que el relato sigue siendo rico en la multiplicidad de *signos* con los que nos permite identificar nuestra acción eclesial sea como religiosas/os o como laicas/os comprometidos con la construcción del Reino de Dios. Sea cual sea nuestro rol, como Hijos de Dios vamos avanzando y ampliando la comprensión del signo. Por ello, es importante reconocer que la Palabra de Dios captada en el texto bíblico es amplia, es plural.

¹⁷ Documento de Puebla, 473.

¹⁴ Documento de Puebla, 414.

¹⁵ Documento de Puebla, 420

¹⁶ Documento de Puebla, 379

Bibliografía

- Casas Ramírez, Juan Alberto. “Los primeros días de Jesús según el cuarto evangelio” *Theologica Xaveriana* vol. 61 no. 172 (2011): (369-396).
- Concilio Vaticano II. “Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual”. Vatican. va, Roma, 7 de diciembre de 1965, http://www.vatican.va/archive/histcouncils/iivaticancouncil/documents/vat-iiconst19651207gaudium-et-spes_sp.html. Consultado el 5 de enero de 2019.
- Documento de Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf (Consultado el 26 de diciembre de 2018).
- Ellacuría, Ignacio. “El pueblo crucificado signo de los tiempos”. *Selecciones de teología* 116 (1989): 4-7.
- _____. “El verdadero pueblo de Dios según monseñor Romero”. *Selecciones de Teología* 84 (1982): 350-359.
- _____. “Historicidad de la salvación cristiana”. En *Selecciones de Teología* 101 (1987): 59-80.
- Gutiérrez, Gustavo. *Teología de Liberación. Perspectivas*. Lima: CEP, 2015.
- Ortiz Valdivieso, Pedro. *El Evangelio de Juan. Introducción y exégesis*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 1999.
- Tornos, Andrés. “Los signos de los tiempos como lugar teológico”. *Estudios eclesiológicos* 207 (1978): 517-532.